



GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

**UNIDAD
DIDÁCTICA 1**

GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

Autor: Adolfo Rodríguez Bernal

Facultad: Pregrado

Denominación del programa: Administración Pública Territorial

Nombre de la asignatura: Gobernabilidad y gobernanza

Modalidad¹: Virtual

Tipo de asignatura²: Electiva

Número de créditos³: 1

Horas de acompañamiento directo: 16

Horas de trabajo independiente: 16

Nombre del autor: Adolfo Rodríguez Bernal

Corrector de Estilo: Katherine Rueda Sanmiguel

Diagramación: Luis Antonio Mayorga

Asesoría Pedagógica y Control de calidad: Equipo de Educación y Entornos Digitales - ESAP

Fecha última versión: 10/08/2017

Contenidos producidos en el marco del contrato interadministrativo 273 celebrado entre la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ISBN:978-958-652-760-6

¹ Presencial, distancia o virtual.

² Teórico-práctica o teórica.

³ Un crédito equivale a 48 horas distribuidas así: 12 horas de acompañamiento directo del docente y 36 horas de trabajo independiente, que involucra acompañamiento mediado y trabajo autónomo del estudiante (Decreto 1295 del 2010 y Decreto 1075 del 2015).

CONTENIDO

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.....	4
OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA	5
JUSTIFICACION.....	5
ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA – IDEOGRAMA	7
PLAN DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA.....	8
UNIDAD DIDÁCTICA 1. GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA.....	9
RESUMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.....	9
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 1. GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA.....	11
TEMA 1. CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA.....	11
TEMA 2. GOBERNABILIDAD Y POLÍTICA PÚBLICA	12
TEMA 3. GOBERNANZA, DEMOCRACIA Y GÉNERO	17
TEMA 4. FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN DEL BUEN GOBIERNO	32
TEMA 5. ACTORES GUBERNAMENTALES: OFICIALES Y NO OFICIALES.....	35
TEMA 6. PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES	42
CASO DE ESTUDIO	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS COMENTADAS.....	52
WEBGRAFÍA.....	54
GLOSARIO	56

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

El concepto político de buen gobierno, procedente del mercado global, se ha venido generalizando en la comunidad internacional, en los organismos económicos globales, Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial de Comercio (OMC) y en los órganos y programas de la ONU, siendo ya de uso corriente en las relaciones internacionales; esta noción ha servido al análisis de la acción pública y privada en el marco de las relaciones estatales.

La unidad se ocupa, en primer lugar, del examen de las condiciones de gobernabilidad institucional, esto es, de la legalidad, legitimidad, estabilidad política y de la gobernanza, en el sentido de la participación social vinculada al desarrollo social y a la construcción de democracia en el escenario de la acción pública y, en segundo lugar, del análisis de las posibilidades de hacer un buen gobierno, al mediar y mantener un balance equilibrado y dinámico entre los actores gubernamentales, oficiales y no oficiales y los actores sociales, comunidades y ciudadanos, generando transversalización de género en la política social.

La acción del buen gobierno, en el contexto de gobernabilidad y gobernanza, tiene incidencia directa en el desarrollo y la gestión territorial, en especial, en el proceso de descentralización y en la gestión de la acción fronteriza transnacional: En la resolución de problemas públicos, en el diseño de política pública, en los derechos humanos y en la transversalidad de género en la política y la acción social.

Se aportan nuevas hipótesis de trabajo, lo que, sin duda, contribuirá al avance en el proceso de capacitación de comunidades, consumidores, ciudadanos, funcionarios públicos y del sector político, apoyando, en cierta forma, la actualización curricular, tanto de los programas de formación como los de capacitación que ofrece la escuela.

La identificación de problemas de gobernabilidad, gobernanza y buen gobierno, sin duda, permitirá avanzar en la investigación de estos procesos, explicar la génesis de la acción y de las políticas públicas, la elaboración de diagnósticos de carácter político que se traducen, de manera directa, en procesos de planeación y de gestión de política pública.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Identificar la relación entre gobernabilidad, legitimidad y estabilidad política con la orientación de sentido de la política pública a fin de optimizar la acción pública, usando fundamentos conceptuales que direccionan las acciones del buen gobierno.

JUSTIFICACION

“La acción pública que tiende a la reproducción del sistema social, se apoya en los intereses y las representaciones de la sociedad global, articulados a intenciones, experiencias y proyecciones ideológicas de los actores económicos y de las comunidades, ciudadanos y consumidores.” (Rodríguez, 2006).

Las políticas públicas tienen por característica construir y transformar los espacios de sentido, en el seno de los cuales los protagonistas van a plantear y (re)definir sus problemas y aprobar, en definitiva, las soluciones que les favorecen. Es el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder y de legitimidad.

“Gobernabilidad es un estado de equilibrio dinámico entre demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental” (Camou, 2004).

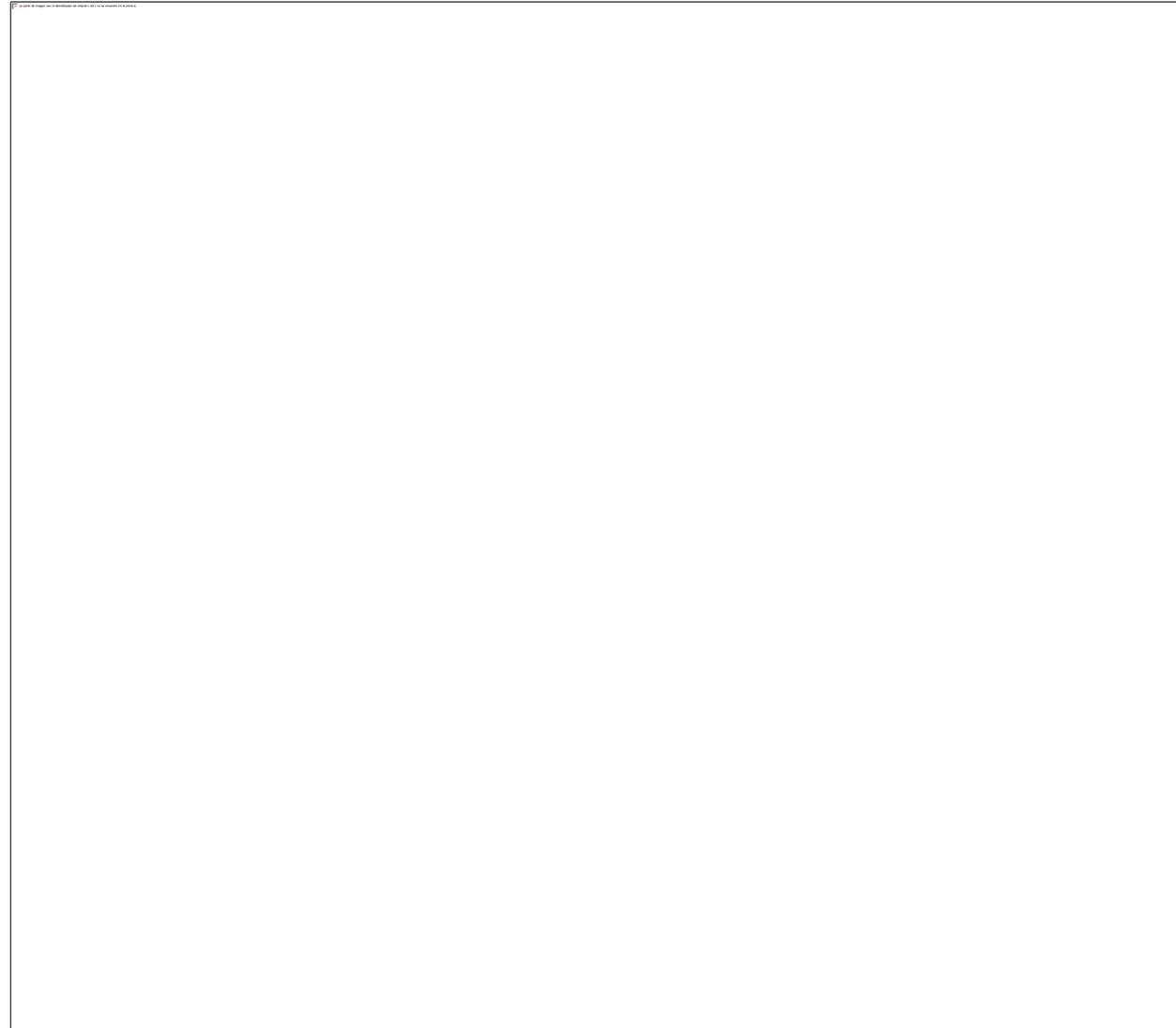
La gobernabilidad es la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía,

permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia del pueblo (Arbós y Giner, 1993).

La gobernanza busca mantener el equilibrio de la relación entre gobernantes y gobernados. Las demandas de los movimientos sociales, de comunidades, consumidores y ciudadanos sobre los gobiernos crecen y requieren de mayor capacidad de desempeño de éstos para aumentar el grado de gobernabilidad.

El buen gobierno aparece como una categoría de mercado que compendia el gobierno en acción: Oficial, privado y de organismos internacionales con sus respectivos códigos de buen gobierno. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) interpreta el gobierno de un país como el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa para manejar sus asuntos en todos los niveles, promoviendo cohesión, integración y bienestar de su población.

ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA – IDEOGRAMA



PLAN DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Unidad
1

Competencia de la unidad didáctica	N° y nombre de la unidad Didáctica	Estructura temática
<p>Identifica la relación entre gobernabilidad, legitimidad y estabilidad política con la orientación de sentido de la política pública a fin de optimizar la acción pública, usando fundamentos conceptuales que direccionan las acciones del buen gobierno</p>	<p>Gobernabilidad y Gobernanza</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Condiciones de gobernabilidad y gobernanza 2. Gobernabilidad y política pública <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Estrategias de gobernabilidad 3. Gobernanza, democracia y género <ol style="list-style-type: none"> 3.1. La gobernanza en el escenario global 3.2. Feminismo y empoderamiento* 3.3. ¿Qué se entiende por empoderamiento en el marco de gobernabilidad-gobernanza? 3.4. El empoderamiento desde el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia 4. Fundamentos de la acción del buen gobierno 5. Actores gubernamentales: Oficiales y no oficiales <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Privatización de lo público 5.2. Publicación de lo privado 6. Participación de actores sociales <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Factores condicionantes

UNIDAD DIDÁCTICA 1. GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

RESUMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

En esta unidad se ha abordado de forma breve los componentes esenciales de la acción pública, a saber: Gobernabilidad, políticas públicas y gobernanza para la construcción de democracia, que sirven de punto de partida y de apoyo al buen gobierno y le confieren viabilidad de acción respecto de los actores políticos y sociales.

“Mediante la formulación de referenciales, o de matrices analíticas, las políticas públicas (re)construyen cuadros de interpretación del mundo, renovando la difícil cuestión de las relaciones entre actores y estructuras de sentido, generadas por estos actores poderosos, que tienen la misión de reorientar el sentido de la acción pública global.” La implementación de las políticas públicas describe un proceso o ciclo de políticas que recoge los distintos momentos; con frecuencia concurren en forma simultánea, que van desde su formulación y la implementación hasta el momento mismo de su evaluación.

En este contexto, el análisis de la dinámica de la acción nacional y local se lleva a cabo desde dos enfoques teóricos y de método, contradictorios, pero mutuamente incluyentes:

- a) En el enfoque de la gobernabilidad y políticas públicas, en una mirada de arriba-abajo, del gobierno hacia la sociedad civil, se observa la dirección de la acción pública sectorial y territorial, reivindicando las autonomías territoriales. La combinación de las estrategias de descentralización y privatización mejoran la gobernabilidad neoliberal. Mientras la primera acerca el Estado al ciudadano, legitimando su accionar, mediante la segunda el Estado se descarga de la función de producir bienes y servicios, reservando este rol a las empresas privadas, que son facultadas para intervenir en los asuntos públicos.
- b) El enfoque de la gobernanza para la construcción de la democracia, como perspectiva de abajo-arriba, esto es, de la sociedad civil hacia el gobierno, compromete la interacción y negociación de diferentes

actores políticos y sociales, comunidades y ciudadanos que reivindican sus propias autonomías hacia la construcción de una acción pública que responda a la solución de sus necesidades y problemas, bien confrontando o bien apoyando, según sea la direccionalidad de las políticas públicas y de la acción de gobierno.

En síntesis, tanto la gobernabilidad y las políticas públicas como la gobernanza y la participación democrática sirven de punto de partida y de apoyo al accionar del buen gobierno en el dominio del mercado, transformando de manera sustancial la relación entre política y gestión pública.

El carácter del buen gobierno está asociado a su liderazgo frente a los actores políticos y sociales. Su liderazgo de mediación se expresa en el logro de compromisos y la asunción de responsabilidades de todos los actores gubernamentales y no gubernamentales, y en realizar con eficacia la coordinación social con empresarios, consumidores, comunidades, ciudadanos, sindicatos y movimientos sociales.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 1. GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

TEMA 1. CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

La dinámica de la acción nacional y local se puede lograr desde dos perspectivas metodológicas contradictorias, aunque mutuamente implicadas:

Desde la gobernabilidad, como enfoque top-down, es decir, desde el gobierno hacia la sociedad civil, con observancia de las autonomías territoriales; y desde la gobernanza como perspectiva bottom-up, dirigida desde la acción social hacia el gobierno, comprometiendo la interacción de diferentes actores políticos y sociales, en especial, comunidades y ciudadanos que rescatan sus propias autonomías.

En efecto, concurren estos dos procesos interrelacionados: La gobernabilidad, enmarcada en política pública de regulación económica y social y la gobernanza, en la perspectiva de construcción de democracia participativa y, en este contexto, de examinar las posibilidades de la práctica del buen gobierno y su proyección en la gestión pública.



Para Saber más

Si quiere ampliar información sobre la génesis de gobernabilidad y gobernanza le invitamos a leer el artículo de J. Oriol Prats “El concepto y el análisis de la gobernabilidad” en la siguiente página web: <http://www.iigov.org/id/article.drt?edi=184501&art=184669>

Unidad 1



Importante

Mientras la gobernabilidad busca equilibrio entre la oferta y la demanda social, la gobernanza pone el acento en la participación de múltiples fuerzas y poderes sociales, de empresarios, comunidades, ciudadanos, consumidores y movimientos sociales en el logro de una democracia participativa.

TEMA 1.
CONDICIONES DE
GOBERNABILIDAD Y
GOBERNANZA

TEMA 2. GOBERNABILIDAD Y POLÍTICA PÚBLICA

En este escenario las políticas públicas transversales e intersectoriales deben garantizar la creación de condiciones políticas de gobernabilidad, como capacidad de respuesta del Estado a las demandas sociales y de gobernanza, y como posibilidad social de construir una participación democrática con el liderazgo del buen gobierno.

Los gobiernos disponen de instrumentos de políticas públicas potentes para orientar y canalizar el desarrollo y organizar la convivencia. Las actuaciones legislativas y normativas que ejercen la función reguladora, la política fiscal, la política de inversión o las políticas de promoción son algunos de los ejemplos más conocidos.

Definiciones

“La gobernabilidad es la capacidad de las instituciones y de los movimientos de avanzar hacia objetivos definidos de acuerdo a su propia actividad y de movilizar con coherencia las energías de sus integrantes para proseguir esas metas previamente definidas.”

«Gobernabilidad es un estado de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental. Eficacia gubernamental y legitimidad social se combinan positivamente en un círculo virtuoso de gobernabilidad, garantizando la estabilidad del sistema político.» (Camou, 2004).

Unidad 1

La gobernabilidad está asociada a la eficacia, a la legitimidad y a la estabilidad política del Estado para mantener la cohesión social necesaria para afrontar la modernización. Para A. Camou, estos tres componentes remiten a la tradición de:

- a) “Razón de Estado”, en términos del paradigma del gobierno eficaz.
- b) De la legitimidad del “buen gobierno”.
- c) Y finalmente, de la “estabilidad” política.

El concepto de gobernabilidad global aparece como la capacidad de respuesta del buen gobierno (público o privado) en instancias globales, nacionales y locales a las demandas sociales cosmopolitas, en términos de satisfacción de necesidades y resolución de problemas en el seno de la transnacionalización de la política pública.



Ideas Claves

La gobernabilidad está asociada a la eficacia, a la legitimidad y a la estabilidad política del Estado para mantener la cohesión social necesaria para afrontar la modernización.

2.1. ESTRATEGIAS DE GOBERNABILIDAD



Ideas Claves

Detrás del traslado de competencias, funciones y recursos de la nación a las localidades para la política social y la prestación de los servicios públicos, están los intereses de inversionistas privados.

El desplazamiento de las hegemonías nacionales por el espectro del mercado, ha estado precedido por dos estrategias que buscan acelerar el tránsito de la estructura tradicional centralista hacia el desarrollo local moderno, implementando procesos de descentralización y de privatización:

- a) La descentralización territorial es una estrategia para mejorar la gobernabilidad local o la capacidad para generar “buen gobierno”, de cara a atender la complejidad de la vida local y las demandas de las comunidades y los ciudadanos, rompiendo la excesiva centralización y monopolización de funciones del Estado central.
- b) La estrategia neoliberal de privatización, por su parte, propone transformación de relaciones patrimoniales en relaciones modernas, dando primacía al capital financiero sobre el comercial y el productivo; busca la sustitución del clientelismo por un sistema político que encause la pluriculturalidad hacia la democracia de mercado.

La combinación de estas estrategias de descentralización y privatización buscan mejorar la gobernabilidad neoliberal:

- a) A través de la primera, acercar el Estado al ciudadano, legitimando su accionar.
- b) Mediante la segunda, el Estado se descarga de la función de producir bienes y servicios, reservando este rol a las empresas privadas, facultadas para intervenir en los asuntos públicos.

Detrás del traslado de competencias, funciones y recursos de la nación a las localidades para la política social y la prestación de los servicios públicos, están los intereses de inversionistas privados.

Unidad 1

TEMA 2. GOBERNABILIDAD Y POLÍTICA PÚBLICA

TEMA 3. GOBERNANZA, DEMOCRACIA Y GÉNERO

Bajo este epígrafe se tratará de explorar el papel de la noción de gobernanza en el escenario nacional y global, al incorporar los distintos actores sociales y, en especial, al reconocer el empoderamiento de las mujeres en la construcción de una democracia participativa y sus implicaciones para la política pública.

3.1. LA GOBERNANZA EN EL ESCENARIO GLOBAL

Busca mantener el equilibrio de la relación entre gobernantes y gobernados. Las demandas de los movimientos sociales, de los consumidores y ciudadanos sobre los gobiernos crecen y requieren de mayor capacidad de desempeño de éstos para aumentar el grado de gobernabilidad.



Ideas Claves

La gobernanza busca mantener el equilibrio de la relación entre gobernantes y gobernados.

Unidad 1



Importante

La gobernanza busca mejorar la gobernabilidad promoviendo acuerdos entre el gobierno público y privado, las elites dirigentes, los grupos sociales estratégicos, los consumidores y ciudadanos, lo que conlleva el desarrollo de una nueva cultura política, fundada en la participación social y la construcción de la democracia del consumo que intenta plasmar el equilibrio entre soberanía del consumidor y acción del gobierno en sociedades complejas.

TEMA 3. GOBERNANZA, DEMOCRACIA Y GÉNERO

A su vez, implica la organización de los agentes políticos que inciden en la formulación de alternativas de política pública e involucra la configuración de redes de política pública y de un proceso horizontal entre actores que actúan desde las distintas instancias e intereses territoriales y comunales, locales, regionales y nacionales de carácter oficial, privado y social.

intersectorialidad en la satisfacción de las necesidades sociales y en la resolución de problemas públicos y de conflictos sociales.

Unidad 1

Caso

A manera de ejemplo, el desarrollo sostenible, por su carácter transversal, aborda la dimensión ambiental, incorporando los aspectos económicos, políticos y sociales, y rescatando el papel que en el proceso juega el sector privado y las organizaciones sociales, lo que se convierte en un instrumento que ayuda a superar la fragmentación o la segmentación de diferentes programas sectoriales y promueve un diálogo multisectorial, tanto en el interior como en el exterior.

TEMA 3. GOBERNANZA, DEMOCRACIA Y GÉNERO

La gobernanza como enfoque sostiene que el logro de una adecuada gobernabilidad depende de una serie de acuerdos básicos entre las elites dirigentes, los grupos sociales estratégicos y una mayoría ciudadana, lo que conlleva el desarrollo de una nueva cultura política de gobernabilidad democrática, es decir, un conjunto de ideas, principios y valores que intentan plasmar un equilibrio entre la responsabilidad ciudadana y la naturaleza, las posibilidades y límites de la acción gubernamental en el marco de las sociedades complejas.

El buen gobierno, en este contexto, demanda nuevas visiones, nociones y avances técnicos que permitan la conexión de los consumidores y los ciudadanos con autoridades locales, regionales, nacionales y, por supuesto, con el gobierno mundial, las empresas multinacionales y los organismos internacionales, exigencia elemental de la globalización.

Unidad 1

TEMA 3. GOBERNANZA, DEMOCRACIA Y GÉNERO

Caso

A manera de ejemplo, el desarrollo sostenible, por su carácter transversal, aborda la dimensión ambiental, incorporando los aspectos económicos, políticos y sociales, y rescatando el papel que en el proceso juega el sector privado y las organizaciones sociales, lo que se convierte en un instrumento que ayuda a superar la fragmentación o la segmentación de diferentes programas sectoriales y promueve un diálogo multisectorial, tanto en el interior como en el exterior.

Importante

De acuerdo con lo anterior los procesos de gobernanza tienen en cuenta dos dimensiones:

- a) Una dimensión estructural que hace referencia a los arreglos institucionales existentes en una sociedad dada (neoinstitucionalismo).
- b) Una dimensión dinámica o de proceso que se refiere a las acciones de las redes de actores (policy networks) que pueden afectar a la dimensión estructura. (Criado y otros, 2002).

Esto significa que desde el modelo cognitivo se orientan cambios institucionales que comprometen el liderazgo moral y político de los actores principales para mejorar las estructuras institucionales y la capacidad para resolver los problemas sociales y la configuración de redes de política (policy networks) que permitan las interconexiones entre actores en el conocimiento, la información y toma de decisiones políticas.

La aplicación de la técnica política al buen gobierno ha involucrado a la Sociedad de la Información (SI), como modelo conceptual asociado que privilegia y mejora el funcionamiento del mercado; también a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que comprenden el conjunto de herramientas e infraestructuras utilizadas para la recolección, almacenamiento, tratamiento, difusión y transmisión de la información.



Para Saber más

Podrá ampliar información sobre el concepto gobernanza democrática en:

http://competitividad.ccb.org.co/documentos/2006_10_30_17_14_26_conclusiones%20aeryc%20bogota%20ppt%20JMP%20201006.pdf

Unidad 1

TEMA 3.
GOBERNANZA,
DEMOCRACIA Y
GÉNERO



Para Saber más

El equilibrio entre gobernabilidad y gobernanza conduce a la construcción de una gobernabilidad democrática cuando las comunidades, los ciudadanos y los consumidores participan en la toma de decisiones, en la solución a las demandas sociales; al contrario, la ruptura de ese equilibrio podría llevar a una gobernabilidad autoritaria, cuando se impone la voluntad de gobierno sobre las demandas sociales.

3.2. FEMINISMO Y EMPODERAMIENTO⁴

El proceso de globalización ha sido un proceso político en la medida en que ha cambiado los ejes sobre los cuales se sustentaban los arreglos institucionales, en los que el Estado y la sociedad civil actuaban como ejes articuladores de un modelo de orden, de unas reglas del juego orientadas a administrar políticamente los conflictos típicos de la sociedad salarial.

El nuevo modelo de orden erosiona la soberanía territorial, política, económica, poblacional y social de los Estados-nación, desata la ciudadanía política de la ciudadanía social, removiendo por esta vía cualquier compromiso público-estatal con la equidad, la remoción de las desigualdades, profundizando así las asimetrías sociales. La propuesta política que agencian para la gobernación de las sociedades se fundamenta en la redistribución de los compromisos que anteriormente caracterizaron a la acción social del Estado, hacia la sociedad civil, que es leída como una sociedad fuerte, organizada y madura, es decir, es empoderada, que se

⁴ Este punto ha sido elaborado por Elsa Martínez, profesora de la ESAP.

dice ahora si está en condiciones de ser agente activo en la gobernación de la sociedad. Esto es lo que reza el discurso agenciado por los nuevos ejes del poder en la globalización; pero la implementación de estos modelos lo que permite deducir es que el único empoderado es el mercado. Esta propuesta política se ha dado a conocer por los organismos internacionales encargados de agenciarla, como gobernabilidad y gobernanza.

3.2.1. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE GOBERNABILIDAD-GOBERNANZA?

Es una noción que se constituye en relación con el poder. ¿Cuál es la noción de poder que subyace a la misma? El poder es visto como un bien al que se puede acceder, que se puede perder, acumular, distribuir. Es un bien en disputa, que lo ganan unos actores sociales y lo pierden otros, y que en las actuales circunstancias de lo que se trata es de negociarlo entre el Estado y la sociedad civil.

En las propuestas de gobernabilidad y gobernanza se reconoce la posibilidad de procesos de empoderamiento, pero también de desempoderamiento, es decir de procesos que van de menos a más y viceversa, aludiendo al poder como cantidad.



Importante

El escenario político diseñado por el discurso de la gobernabilidad para la redistribución del poder es la democracia participativa, que se agota en instancias consultivas sin poder acceder a las instancias donde se toman las decisiones.

La noción de empoderamiento no es propiedad exclusiva de estas propuestas políticas. La historia de los movimientos sociales en general y de los movimientos feministas en particular, es el testimonio de las prácticas políticas desarrolladas desde la resistencia, otra forma de desenvolverse el empoderamiento, y que demuestran que el poder no es único, que por el contrario existen múltiples modalidades y relaciones de poder, que transitan por lo institucional pero no por lo estatal.

Ideas Claves

El poder seduce, enamora, incita, ya que lo que pretende es orientar y garantizar conductas, es decir, gobernarlas.

El poder es una relación que sólo existe como movimiento, como acto, cuya finalidad es marcar, orientar las prácticas sociales de estos individuos. Las relaciones de poder, sólo en su límite máximo, operan como coerción, como prohibición. Su eficacia reside precisamente en sus formas de operar, en los dispositivos que agencia para poder incidir en las acciones de las personas. El poder seduce, enamora, incita, ya que lo que pretende es orientar y garantizar conductas, es decir, gobernarlas.

Unidad
1

TEMA 3.
GOBERNANZA,
DEMOCRACIA Y
GÉNERO



Importante

El poder sólo puede existir como relación en la medida en que necesita del otro, entendido como aquél sobre el cual ejerce el poder. El sujeto es libre porque siempre tiene a mano el recurso de la resistencia, de la desobediencia, el poder para decir no. En esto consiste la libertad.

El Estado no es el lugar del poder, su esencia no es ser el receptáculo del poder. El Estado no es más que una de las formas del ejercicio del poder. Su importancia en las sociedades contemporáneas obedece a que todas las otras formas de relaciones de poder se refieren para su ejercicio al Estado. Que se refieran a él no significa en ningún momento que las relaciones de poder se deriven de él, lo que se ha dado es que las relaciones de poder en todas sus modalidades han llegado a estar cada vez más bajo el control del Estado, lo que equivale a decir que se han gubernamentalizado, es decir, han sido racionalizadas y centralizadas bajo el auspicio de la institucionalidad del Estado.

Unidad 1

TEMA 3.
GOBERNANZA,
DEMOCRACIA Y
GÉNERO

Unidad 1

TEMA 3. GOBERNANZA, DEMOCRACIA Y GÉNERO

Importante

El empoderamiento comenzó a ser una noción utilizada por los movimientos de mujeres a mediados de los años setenta. El argumento que se esgrimía era que las mujeres formaban parte de los oprimidos, que padecían esa situación por la falta de voluntad de los detentadores del poder de ocuparse con seriedad de las condiciones de estos grupos y trabajar en la búsqueda de soluciones. Ante esta situación no les quedaba otro camino sino desarrollar por sí mismos un poder para generar el cambio, un poder que nunca les será entregado por el solo hecho de pedirlo.

Ideas Claves

El empoderamiento es un proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad.

- a) Esta temática desde el punto de vista de género, comienza con la publicación de la obra de Sen y Grown (1988), preparada para la conferencia de Nairobi al finalizar la Década de las Mujeres de las Naciones Unidas en 1985. Se propone el empoderamiento como un proceso de organización de las mujeres para el diseño e implementación de estrategias orientadas a la transformación de género. El empoderamiento es un proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las

Unidad 1

TEMA 3. GOBERNANZA, DEMOCRACIA Y GÉNERO

instituciones de la sociedad. Esto implica un proceso político para generar conciencia en los diseñadores de políticas acerca de las mujeres y la constitución del movimiento de mujeres como un grupo de presión para lograr el cambio en la sociedad.

- b) Una segunda vertiente surge alrededor del desarrollo. El primer enfoque de orientación bienestarista agenciaba la concepción de la mujer-madre y cuidadora de sus hijos, como la misión de la mujer en la sociedad. Su aporte era al trabajo reproductivo, pero éste no tiene ningún valor para una sociedad construida en el marco del sistema patriarcal y capitalista.



Importante

Desde el punto de vista productivo, concibe a la mujer como una receptora pasiva de ingresos, consumidora y usuaria de recursos, es decir, el aporte de las mujeres desde el punto de vista económico era nulo.

- c) Una tercera vertiente ligó el problema a la pobreza, y a las necesidades básicas insatisfechas. Estas políticas como punto de partida del desarrollo, entendido como un proceso económico, y reducido al supuesto de que el crecimiento económico permitirá alcanzar un mayor bienestar social para todos. El PNUD, a partir de los noventa y, posteriormente, Amartya Sen, han tratado de humanizar el desarrollo, planteando que la salud y la educación son parte constitutiva del bienestar social. Presentan un vacío fundamental, y es que no se preguntan por la relación, por el vínculo entre economía y cuerpo. El empoderamiento es reducido a los aspectos socioeconómicos. La relación entre los factores económicos y las políticas del cuerpo operan como una dicotomía que torna excluyente cualquier vínculo entre una y otra. La miseria de las mujeres era explicada por las injusticias que comportaba el modelo de mercado o por el control masculino sobre sus cuerpos. Si la causa es el mercado, lo que corresponde hacer es impulsar proyectos

de generación de ingresos, pero si la causa es el patriarcado lo que corresponde es deconstruir las formas de control propias de la dominación masculina.

Ideas Claves

La miseria de las mujeres era explicada por las injusticias que comportaba el modelo de mercado o por el control masculino sobre sus cuerpos.

No distinguen entre la condición y la posición de las mujeres:

- a) La condición viene dada por la disposición de bienes materiales de que disponen las mujeres pobres para vivir, como son, salarios bajos, mala nutrición, falta de acceso a la educación, la salud, etc.
- b) La posición viene dada por el estatus económico y social de las mujeres comparado con la situación de los hombres (Young).
- c) No distinguen entre intereses prácticos e intereses estratégicos en la vida de las mujeres: Los intereses prácticos responden a las necesidades materiales de las mujeres, como son, alimentación, salud, etc.
- d) La necesidad que subyace a los intereses estratégicos, en cambio, viene dada por la emancipación de la dominación masculina, como la abolición de la división sexual del trabajo, la doble jornada, la eliminación de las formas institucionales de discriminación, exclusión y subordinación que sustentan las formas de violencia y control masculino sobre las mujeres.

El objetivo de la lucha de las mujeres se concentra en la condición, los intereses prácticos, pero también en la posición y en los intereses estratégicos.

Unidad
1

TEMA 3.
GOBERNANZA,
DEMOCRACIA Y
GÉNERO

Ideas Claves

El objetivo de la lucha de las mujeres se concentra en la condición, los intereses prácticos, pero también en la posición y en los intereses estratégicos.

Importante

Una de las estrategias adelantadas por el feminismo de la igualdad ha consistido en acceder a la “Fuente del poder”, bien como hacedoras de política pública, o por la vía de la representación y la ley de cuotas.

Sin embargo, es de anotar que las cuotas establecidas para mujeres en los parlamentos no han sido una garantía de políticas públicas sensibles al género. El número de mujeres presentes en los cuerpos legislativos y en el aparato de Estado no es una expresión del empoderamiento del tema de género. Sólo sería así si su ingreso a esas instancias constituyera el ingreso de la perspectiva de género en la toma de decisiones políticas.

Pero otros grupos feministas exploraron otras vías y una diversidad de asuntos para empoderarse. Problemas asociados con la domesticidad y la maternidad, participando como clase obrera en la defensa de los derechos humanos. Estos movimientos se constituyeron en esferas públicas no oficiales, públicos subalternos que mantuvieron siempre relaciones conflictivas con la esfera pública oficial, que no consideraba como públicos los temas relacionados con la economía, la familia y la vida cotidiana. Como públicos subalternos pusieron en

Unidad 1

circulación un contra discurso que les permitió configurarse como contra públicos, porque lograron publicitar los temas de género en revistas, editoriales, películas, centros de investigación, programas académicos, etc., y porque generaron una nueva manera de interpretar la realidad social incluyendo temas como el sexismo, la doble jornada, el acoso sexual, la violación extramarital, los derechos sexuales y reproductivos, el aborto, etc. También consolidaron un saber acerca del género en campos como la filosofía, la antropología, la ciencia política, la economía, entre otros. En la sociedad contemporánea dar cuenta de los problemas de género es dar cuenta de un saber reconocido en las comunidades académicas del mundo.

Ideas Claves

En la sociedad contemporánea dar cuenta de los problemas de género es dar cuenta de un saber reconocido en las comunidades académicas del mundo.

3.2.2. EL EMPODERAMIENTO DESDE EL FEMINISMO DE LA IGUALDAD Y EL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA

- a) El empoderamiento para el feminismo de la igualdad está circunscrito a la lucha por la democracia incluyente de las mujeres, al reconocimiento de los derechos humanos y al posicionamiento de las mujeres en la esfera social. La lucha se institucionaliza en la defensa legal y la necesidad de construir el espacio normativo que valide la representatividad femenina no sólo en el espacio de la política, sino también en el orden de la atención por parte del Estado en el tema educativo de salud sexual y reproductiva. Desde el punto de vista del poder se inscribe en lo estatal, y tiene como perspectiva la igualdad en la distribución del poder con los hombres.

TEMA 3.
GOBERNANZA,
DEMOCRACIA Y
GÉNERO

Unidad 1

- b) El feminismo de la diferencia se empodera desde las prácticas de la resistencia. Se pregunta por el proceder de la vida, enfrenta la fuerza homologadora del biopoder y la globalización, no sólo en los espacios macros sino también en los micros, dirigiendo su atención a la relación poder-saber y deseo, para lograr incidir en la gran mayoría patriarcal y en el poder que hoy se distribuye en redes. El empoderamiento no pasa por una redistribución democrática del poder con los hombres, sino que implica la construcción de un devenir mujer, que logre soñar y crear unas subjetividades para hombres y mujeres que les permita superar la soledad que los acompaña a ambos en la sociedad contemporánea.



Importante

De lo anterior se puede concluir que el empoderamiento tiene una historia que han construido los movimientos de mujeres, que antecede en tiempo y lugar al empoderamiento del mercado que agencian hoy los poderes desde la gobernanza y la gobernabilidad.

TEMA 3.
GOBERNANZA,
DEMOCRACIA Y
GÉNERO

TEMA 4. FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN DEL BUEN GOBIERNO

La gobernabilidad, como enfoque de arriba-abajo (top-down), con sus secuelas de legalidad, legitimidad y estabilidad política, y la gobernanza, como perspectiva de abajo-arriba (bottom-up), dirigida desde la acción social hacia la gubernamental, con construcción de democracia, constituyen fundamentos de la acción del buen gobierno.

El gobierno mundial se fundamenta en dos formas de poder: El Estado transnacional americano y el Estado supranacional de la Unión Europea, asociados al desarrollo del sistema capitalista mundial en espacios sociales globales; esto es, en escenarios conflictuales, geográfico-económicos, de gran densidad de población y con enormes posibilidades de explotación de los recursos naturales, renovables y no renovables.

La transnacionalización de estos poderes soberanos avanza de forma paulatina y segura, mediante la integración de nuevos actores globales al gobierno mundial: La comunidad internacional, las corporaciones globales, los gobiernos nacionales, las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales.



Importante

El declive de los gobiernos de los estados nacionales pobres se traduce en el auge del gobierno mundial con un nuevo poder, planetario, global, y sin ningún control de la democracia. Cada vez más, las decisiones de política pública son de su competencia, y se apoyan mediante convenios y tratados de cooperación con otros Estados nacionales.

Unidad 1

TEMA 4. FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN DEL BUEN GOBIERNO

El enfoque del buen gobierno desde la gobernabilidad neoliberal, demanda examinar el rol del gobierno nacional en la mediación sectorial-territorial, la reforma política, el diseño de estrategias de gobernabilidad, y también realizar ajustes en la política local, la reforma de la gestión local en términos de implementación de la política pública.

Desde los años setenta en Europa y Estados Unidos, y desde los noventa en América Latina, el dominio pleno del modelo de mercado ha generado cambios en el sistema político. La noción de buen gobierno ha tenido una expansión inusitada, tanto en el sector público como en el privado.

La viabilidad del buen gobierno está asociada a su liderazgo frente a actores políticos y sociales. Su mediación está dirigida a lograr compromisos, a la asunción de responsabilidades gubernamentales y no gubernamentales, y a la coordinación social con empresarios, consumidores, comunidades, ciudadanos y movimientos sociales.

Los resultados del cambio de la acción gubernamental y social global deben ser evaluados en el marco de las políticas públicas como referencial básico de la acción pública y relacionados con la historia contradictoria de las relaciones sociales.



Para Saber más

Puede ampliar información sobre el paradigma de buen gobierno, en el siguiente artículo de Bob Jessop: <http://sibe.ecosur.mx/ApoyoAcedemicoDesarrolloRegional/Jessop.pdf>

Unidad 1

TEMA 4. FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN DEL BUEN GOBIERNO



Importante

En el VII Congreso Internacional del CLAD, celebrado en Lisboa en 2002, se llegó a afirmar que la pluralidad de actores es lógicamente consustancial a intereses y valores diferentes y, en algunos casos, contrapuestos. La gestión pública hace frente a numerosas demandas y nuevas exigencias en el terreno de la sostenibilidad; las empresas ven con recelo nuevas normativas o iniciativas que puedan suponer aumento de costes o, incluso, disminución del consumo; las asociaciones y movimientos ecologistas ejercen de punta de lanza en la denuncia y la sensibilización que merecen los nuevos retos; los sindicatos se han aproximado tradicionalmente con prevención respecto al posible impacto negativo de la protección del medio ambiente sobre la ocupación y los puestos de trabajo industriales.

TEMA 5. ACTORES GUBERNAMENTALES: OFICIALES Y NO OFICIALES

Ideas Claves

Gobernar ya no es sólo una función de los gobiernos o del sector público, sino del sector corporativo empresarial.

El mercado tiende a borrar las fronteras entre lo público y lo privado frente a las posibilidades de ganancias y, por eso, los códigos de buen gobierno difícilmente diferencian entre entidad pública y empresa privada, sobre todo, cuando éstas asumen responsabilidades en la provisión de bienes, prestación de servicios públicos, de asesorías y consultorías o manejo de asuntos públicos.

Gobernar ya no es sólo una función de los gobiernos o del sector público, sino del sector corporativo empresarial. Exige nuevas interacciones entre gobierno oficial y privado en sus diferentes instancias: Nacional, regional, local, en relación a la sociedad del consumo, resultado del desarrollo del mercado.

Es notoria y visible la interconexión e interpenetración entre los sectores público y privado que cada vez presentan reiteradas convergencias en sus discursos, decisiones, prácticas y resultados, mostrando creciente interdependencia organizacional. Los gobiernos oficiales y corporativos acogen los preceptos y pautas de los códigos del buen gobierno, dictados por el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Estados Unidos y la Unión Europea.

Unidad

1

TEMA 5.
ACTORES
GUBERNAMENTALES:
OFICIALES Y NO OFICIALES



Importante

El código del buen gobierno:

- a) Genera un nuevo discurso en torno a valores de liderazgo, responsabilidad y profesionalidad con el fin de atraer, motivar y retener a personas de excelencia para el servicio público.
- b) Propone honestidad y transparencia de cara a recuperar la confianza de la sociedad.
- c) Busca calidad en la planificación y la gestión de las organizaciones.
- d) Promueve la equidad y el gobierno electrónico, permitiendo que los consumidores y clientes accedan a la información del gobierno y a los servicios ofrecidos desde su casa u oficina.
- e) Y todo esto, reduciendo costos y gastos para obtener mayores beneficios sociales y hacer, en forma periódica, procesos de rendición de cuentas.

El código de buen gobierno reconoce las posiciones que ocupan los actores, regula su comportamiento, define los roles en los cuales toman parte, las estrategias y los juegos en que intervienen; también fija las reglas que regulan sus relaciones y la distribución de los recursos existentes, analizando relaciones costo-beneficio asociadas a estas conductas.

Las prácticas corporativas de las empresas tratan de normalizar el funcionamiento de los mercados, especialmente los de capital. La incursión corporativa en el escenario público, esto es, en la producción de

bienes, prestación de servicios públicos y asunción de responsabilidades públicas, genera la necesidad de regular su accionar político como gobierno corporativo.

Los códigos de buen gobierno corporativo concurren con los del buen gobierno oficial en los países desarrollados; estos modelos se han promovido en los países del tercer mundo a través de programas de cooperación internacional como estructuras para crear eficiencia en el manejo de la reproducción social.

El mercado se ha convertido en el corazón del sistema político y es el marketing político el que compendia el lenguaje mediático al conjunto de tecnologías aplicables a los procesos de gobierno y los medios de comunicación que forman las opiniones y las decisiones de los clientes, es decir, de los ciudadanos y los consumidores.

El buen gobierno aparece como una categoría de mercado que compendia gobierno en acción con sus respectivos códigos de buen gobierno: Oficial, privado y de organizaciones internacionales. Es decir, el buen gobierno expresa direccionalidad política de la acción y de las actividades que, de manera conjunta y fluida, desempeñan estos distintos sectores y organismos coordinados por el gobierno oficial en la esfera pública.

El Estado cede espacio al sector privado en el cumplimiento de sus funciones, dejando de ser el sujeto único de la política y de la gestión pública.

A través de la privatización de lo público emergen las empresas transnacionales (ETN), los Organismos Internacionales (OI), los Organismos no Gubernamentales (ONG), los sindicatos y los movimientos sociales, actores poderosos que mediante contratación, se ocupan de la producción de bienes públicos, prestación de servicios públicos, de asesorías y consultorías, y asumen responsabilidades en asuntos públicos, dando vía libre a estos flujos globales y generando cambios significativos en la dominación política tradicional.



Para Saber más

La Comisión Europea realizó un estudio de impacto en los países europeos que han adoptado los códigos de buen gobierno, destacando que mientras a nivel legislativo no ha habido forma de promulgar una regulación europea común, con los códigos de buen gobierno la convergencia es casi total.

En sus relaciones contractuales con el Estado, estos organismos generan diversas instituciones que se convierten en fundamento y criterio de política para actuar en estos campos, como gobierno o autoridades privadas en el manejo de políticas, recursos y de los asuntos públicos que les han sido encargados. Los organismos internacionales e incluso las organizaciones no gubernamentales también asumen, mediante convenios y/o tratados internacionales, funciones de implementación de políticas públicas y el ejercicio pleno de actividades de gobierno. Estas situaciones generan la nueva noción de “gobernar por contrato”.

En efecto, los enormes y poderosos flujos económicos, financieros, productivos y mercantiles conducidos por el mercado, desbordan las instituciones y actividades tradicionales del Estado en el campo político y de gestión, lo que traduce su dinámica transformación en estos dos campos.

Unidad

1

TEMA 5.
ACTORES
GUBERNAMENTALES:
OFICIALES Y NO OFICIALES

Unidad 1



Importante

La tendencia del cambio global la podríamos sintetizar como la ocurrencia de un doble proceso: la privatización de lo público y la publicación de lo privado, lo que se expresa en la mutua penetración entre las actividades del Estado y del mercado.

5.1. PRIVATIZACIÓN DE LO PÚBLICO

El Estado que gobernaba, como sujeto único a la identidad pública económica y social, con el proceso de privatización, cede soberanía y comparte funciones de gobierno con gobiernos, organismos internacionales, empresas transnacionales y organizaciones no gubernamentales.

El aparato estatal que regulaba lo público, económico y social, se convierte en creador de condiciones para la producción privada global, mediante su activa participación en la gestión de los flujos financieros, productivos y mercantiles, canalizados a través del mercado.

5.2. PUBLIFICACIÓN DE LO PRIVADO

El sector privado vinculado a la producción asume funciones de gobierno en sus respectivos sectores, al incorporarse a la producción de bienes, prestación de servicios, asesorías, consultorías, y al asumir responsabilidades públicas.

TEMA 5.
ACTORES
GUBERNAMENTALES:
OFICIALES Y NO OFICIALES

El sector privado que sólo se ocupaba de la gerencia privada de la producción empresarial, como sujeto privado único, ahora comparte con la gerencia pública la acción sobre la producción global que se expresa en el mercado mundial.

Unidad 1

 **Importante**

Se produce una nueva relación entre política y administración, articulada por el mercado: buen gobierno y gerencia pública frente a buen gobierno y gerencia privada. Es decir, sector público y privado se interpenetran e interactúan mutuamente como buen gobierno en la acción pública, como gestores y gerentes en la resolución de problemas sectoriales y territoriales.

TEMA 5.
ACTORES
GUBERNAMENTALES:
OFICIALES Y NO OFICIALES

El buen gobierno democrático se ejerce desde distintos niveles, público, privado o social, hacia los agentes intermedios, señalando posibilidades individuales y colectivas para tomar parte en el proceso mediante propuestas y valoraciones. La democracia participativa no sólo confiere mayor legitimidad a los procesos, sino que se traduce en el logro de consensos para adelantar acciones reales.

La organización de los agentes políticos involucra la configuración de redes de política pública y de un proceso de jerarquización de actores que actúan desde las distintas instancias e intereses territoriales y comunales, a saber: Locales, regionales y nacionales; oficiales, privadas y sociales, y la participación de individuos y comunidades en la vida pública local, que es el reconocimiento de la existencia de diversidad y pluralidad de la cultura local.



Importante

En síntesis, tanto la gobernabilidad y las políticas públicas como la gobernanza y la participación democrática, sirven de punto de partida y de apoyo al accionar el buen gobierno en el dominio del mercado, transformando de manera sustancial la relación entre política y gestión pública.

Unidad 1

TEMA 5.
ACTORES
GUBERNAMENTALES:
OFICIALES Y NO OFICIALES

TEMA 6. PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES

Analizado el comportamiento de los actores gubernamentales, oficiales y no oficiales, en la perspectiva de la gobernabilidad, es decir, del gobierno hacia la sociedad civil, corresponde ahora estudiar las condiciones de la participación de los actores sociales, comunidades y ciudadanos, en una mirada desde la gobernanza, esto es, de la sociedad hacia la gobernabilidad y el buen gobierno, con el fin de completar un cuadro integral del papel de los actores en la construcción de la acción pública.



Importante

“La gobernanza como enfoque sostiene que el logro de una adecuada gobernabilidad depende de una serie de acuerdos básicos entre las elites dirigentes, los grupos sociales estratégicos y una mayoría ciudadana, lo que conlleva el desarrollo de una nueva cultura política de gobernabilidad democrática, es decir, un conjunto de ideas, principios y valores que intentan plasmar un equilibrio entre la responsabilidad ciudadana y la naturaleza, las posibilidades y los límites de la acción gubernamental en el marco de sociedades complejas.” (Camou, 2003).

Las demandas de los movimientos sociales sobre los gobiernos crecen y requieren de mayor capacidad de desempeño de éstos para aumentar el grado de gobernabilidad, de estabilidad y de legitimidad. La capacidad de gobernabilidad demanda decisiones políticas adecuadas y recursos suficientes para garantizar eficacia, legitimidad y estabilidad política para mantener la cohesión social necesaria para afrontar la modernización.

Unidad 1

TEMA 6. PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES

La organización de los agentes políticos involucra la configuración de redes de política pública y de un proceso de jerarquización de actores que actúan desde las distintas instancias e intereses territoriales y comunales, a saber: Locales, regionales y nacionales; oficiales, privadas y sociales y la participación de individuos y comunidades en la vida pública local que es el reconocimiento de la existencia de la diversidad y la pluralidad de la cultura local.

La participación ciudadana abre el proceso al debate ciudadano que, a pesar de sus limitaciones, es una oportunidad de información, de educación ambiental, de movilización y de sensibilización y, sobre todo, es un instrumento de cambio social que requiere de la participación de cuantos más actores, colectivos y ciudadanos mejor. Se diseña un marco teórico, conceptual y operativo para desarrollar un proceso de participación que debe combinar ambición con realismo, innovación con sistematización.

El movimiento social engendra poder y posibilidades de emancipación y de cambio social, todo lo cual le permite confrontar a gobiernos y autoridades en todas las instancias, locales, nacionales o globales, debilitando o apoyando las decisiones que éstos toman en torno a sus intereses y a los problemas sociales que los afectan.

El poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las elites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales. Estos movimientos atraen a la gente a la acción colectiva por medio de repertorios conocidos de enfrentamiento e introducción de innovaciones en torno a sus imágenes. En su base se encuentran las redes sociales y los símbolos culturales a través de los cuales se estructuran las relaciones sociales. (Tarrow, 1997).

En fin, la incapacidad gubernamental para resolver este conjunto de necesidades y problemas locales, pone en el centro de la controversia al enfoque social, tomando en cuenta el papel que juegan el conjunto de actores sociales locales, lo que implica el análisis desde la noción de gobernanza y del movimiento social alternativo.

Además, en la perspectiva de la glocalización como visión alternativa a la globalización que se dirige de lo local hacia lo global, se confiere prioridad a las comunidades como actores centrales del proceso, rescatando la

integralidad territorial, local, nacional, global; dando primacía a las estructuras culturales de los pueblos en relación al comportamiento y la direccionalidad del cambio global; considerando los fenómenos de identidades culturales y los procesos de hibridación, y reorientando acciones nacionalistas fundamentadas en etnias, religiones y minorías de las antiguas dependencias coloniales.

Unidad 1



Ideas Claves

El movimiento social engendra poder y posibilidades de emancipación y de cambio social.



Importante

El proceso de globalización y los movimientos sociales locales y nacionales se articulan a los movimientos antiglobalización, conectados por la construcción de una democracia globopolítica, fundamentada en relaciones civiles entre distintos países y pueblos del mundo con el respeto de sus culturas y el derecho internacional humanitario.

TEMA 6.
PARTICIPACIÓN DE
ACTORES SOCIALES

! Para tener en cuenta

Ejemplo

Movimientos sociales globales son las manifestaciones de resistencia y emancipación ante la imposición del proceso de globalización. Son movimientos sociales, como las organizaciones no gubernamentales (ONG), que buscan integrar la justicia y equidad en torno a los derechos humanos v. sobre todo. al derecho internacional humanitario.

Si salimos del mundo de la política formal y miramos a la sociedad, observamos la fuerza creciente, en la calle y en la opinión pública, del movimiento antiglobalización (o en favor de una globalización alternativa, según las tendencias que coexisten en el movimiento). (Castells, 2002).

Los activistas antiglobalización exigen una sociedad más justa, el control del poder ilimitado de las multinacionales, democratización de las instituciones económicas mundiales y distribución más equitativa de la riqueza. Sus enemigos principales son las multinacionales y las grandes organizaciones económicas y políticas internacionales, fundamentalmente el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Unidad 1



Sabías que?

Por su dominio global y peso en la solución de esta problemática, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son, para los grupos antiglobalización, los responsables de la asfixiante situación en la que se encuentran la mayor parte de los países pobres, incapaces de afrontar la deuda que en muchos casos supera su PIB.

6.1. FACTORES CONDICIONANTES

La participación de los actores sociales en Colombia, además del contexto descrito, se ha visto condicionada por, al menos, cinco factores que, en gran medida, explican sus problemas y limitantes, así como sus menguadas proyecciones en la construcción de una democracia participativa, efectiva y real. El análisis de estos factores permitirá formular interrogantes que serán la base de futuras indagaciones explicativas del fenómeno:



Sabías que?

Existen unos derechos que la Constitución no considera fundamentales, pero se les da esa categoría por encontrarse en íntima relación con otros derechos que están reconocidos como tales: Son los derechos fundamentales por conexidad.

TEMA 6. PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES



Piense un minuto

Piense un minuto...

¿Cómo se puede cambiar esta situación para incentivar la construcción de una democracia participativa en los ámbitos económico, político y social?

- a) En primer lugar, y a pesar de los avances de la Constitución de 1991, la participación comunitaria y ciudadana se ha formalizado, dejando de lado el verdadero sentido de una participación social, real y efectiva.
- b) El concepto de ciudadanía no es universal al contexto colombiano, pues, subsiste desarrollo desigual, modos tradicionales de producción, formas asociativas y comunitarias que se conjugan con modalidades de participación ciudadana en la política y de consumidores en el mercado.
- c) El peso político de las relaciones de clientelas, ha generado una cultura de las contraprestaciones de recursos, servicios y cargos públicos por favores electorales que de alguna forma significa la compra de votos, lo que restringe seriamente la acción participativa de los actores sociales.
- d) La estructura del sistema de clientelas ha servido a la penetración del dinero de la droga en el escenario de la política, consolidando los fenómenos de la parapolítica que captura al Estado y a sus instituciones, haciendo inviable un verdadero proceso de participación democrática.
- e) La violencia política procedente de los grupos armados y del paramilitarismo en Colombia se ha manifestado en el ejercicio de presiones armadas, desplazamiento de la población y voto forzado que desfigura el sentido mismo de la participación democrática de los distintos actores sociales.

Unidad 1

TEMA 6. PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES

Unidad 1

TEMA 6. PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES



Piense un minuto

¿Cómo la participación social de carácter pluralista puede mejorar los procesos de gobernabilidad?

¿Qué papel pueden jugar las formas de participación social directa frente a la (re)construcción de la democracia?

¿Cómo frenar la incursión de ese dinero ilícito en los escenarios de la política?

¿Cómo detener la violencia y las presiones armadas que impiden el desarrollo de la democracia participativa?

CASO DE ESTUDIO

BUEN GOBIERNO DISTRITAL

El rol del buen gobierno en las ciudades capitales y las alternativas del transporte masivo: ¿Metro o sistema de buses articulados, o ambas combinadas?

El alcalde de Bogotá, Samuel Moreno Rojas, reiteró que la solución para la movilización de los bogotanos es un sistema de transporte integrado de transporte masivo, que incluye metro, Transmilenio, buses alimentadores,

tren metropolitano y transporte individual. Desde Washington, el alcalde dijo que próximamente se van a realizar foros abiertos a la ciudadanía con el fin de analizar el impacto que tendrá la primera línea del metro y resolver las inquietudes de la gente frente al tema.

El gobierno del presidente Uribe se comprometió a la construcción del metro con la financiación de los proyectos del sistema de transporte masivo, donde el gobierno nacional aportaría el 70 por ciento del valor como ha sido el caso de Transmilenio. El gobierno considera que el metro debe ser autosostenible, aunque se tenga que construir con finanzas del Estado, evitando subsidiar tarifas del metro en el futuro.

Las principales críticas de las comunidades, ciudadanos y consumidores al megaproyecto del metro para Bogotá se remiten al temor por la creación de nuevos impuestos, el aumento excesivo de tarifas para hacerlo auto sostenible y los enormes costos en su construcción por problemas de suelos y la infraestructura vial ya construida.

En la página web de la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI): <http://sci.org.co/dotnetnuke2/Home/Opiniones/tabid/206/Default.aspx>, puede analizar las críticas y opiniones allí formuladas sobre la construcción del metro.

Cuestiones para reflexionar

- a) ¿Cuál será la acción del gobierno distrital frente a las autoridades gubernamentales nacionales, departamentales, distritales y a los empresarios prestadores del servicio de transporte masivo, incluyendo Transmilenio?
- b) ¿Cuál será la acción del gobierno de Bogotá frente a las demandas del servicio del transporte masivo, a las necesidades y acciones adelantadas por los actores sociales, comunidades, ciudadanos y clientes?
- c) ¿Cuáles son las condiciones de gobernabilidad y gobernanza que enfrenta el gobierno distrital, en el futuro inmediato, frente a la decisión de construir el metro?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

ARBÓS, X.; GINER, S. (1993). La gobernabilidad, ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial. (1a. Ed). Madrid. Siglo XXI.

CASTELLS, M. (2005). Global Governance and Global Politics, en Political Science and Politics, vol. 38, núm. 1. Changeux Jean-Pierre (Ed), Une même éthique pour tous? 1997, (pp. 9-16). París, Odile Jacob.

CRIADO, J.I.; RAMILO, M.C.; SALVADOR, M. (2002) La Necesidad de Teoría(s) sobre Gobierno Electrónico. Una propuesta Integradora. Ensayo presentado en el XVI Concurso de Ensayos y Monografías sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública del CLAD.

JESSOP, B. (1995). “The Regulation Approach and Governance Theory: Alternative Perspectives on Economic and Political Change”, en Economy and Society, vol. 24, núm. 3, (pp. 307-333).

MULLER, P.; SUREL, Y. (1998). L’analyse des politiques publiques. París. Montchrestien.

RHODES, R. (1996). “The New Governance: Governing without Government”, en Political Studies, núm. 44, (pp. 652-667).

RODRÍGUEZ BERNAL, A. (2006). “Comunidad y Gobierno Local en el Escenario Global” en el Foro Internacional sobre Globalidad, Gobernabilidad y Territorio: Procesos Locales y regionales, organizado por la Universidad del Valle, noviembre 27, 28 y 29.

ROSENAU, J. (1992). "Governance, Order and Change in World Politics", en J. Rosenau y E-O Czempiel (dir.), *Governance without Government: Order and Change in World Politics*, Cambridge. CUP, (pp. 1-30).

SEN, A. (1998). "Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI", en *Cuadernos de Economía*, vol. XVII, núm. 29. Bogotá, (pp. 73-100).

SEN, G.; GROWN, K. (1988). *Development, Crisis and Alternative Vision: Third World Women's Perspectives, Development Alternatives for Women in a New Era (DAWN)*. Londres. Earthscan.

TARROW, S. (1997). *El poder en Movimiento, Acción Colectiva y Políticas*. Madrid. Alianza Editorial.

DOORNBOS, M. (2003). "Good Governance: The Metamorphosis of a Policy Metaphor", en *Journal of International Affairs*, vol. 57, núm. 1.

HERMET, G. (2003). "Démocratisation, droits de l'Homme et gouvernance", en P. Favre, J. Hayward, Y. Schemeil (dir.) *Etre gouverné: Etudes en honneur de Jean Leca*. París. Presses de Sciences de Sciences-Po, (p. 301.)

OSBORNE, D.; GAEBLER, T. (1992). *Reinventing Government*. Reading, Mass. Addison-Westley.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS COMENTADAS

Gobernabilidad y Democracia

CAMOU, A. 2003. *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, núm. 6. México. Instituto Federal Electoral.

El tema de gobernabilidad comenzó a ser preocupación de los políticos y estudiosos de los países centrales desde mediados de los años setenta, coincidiendo con la crisis de las economías desarrolladas, la emergencia de nuevos movimientos sociales y el agotamiento del llamado

“Estado del bienestar”. En América Latina las cuestiones de gobernabilidad comenzaron a desarrollarse en la década de los ochenta ante el proceso de crisis: Ajuste y reestructuración económica, agotamiento del Estado interventor con redefinición de su reforma y transiciones democráticas.

Buen Gobierno o ¿Elogio del Gobierno de Mercado?

RODRÍGUEZ, A. 2007. Revista Polémica. Bogotá. ESAP.

El mercado tiende a borrar las fronteras entre lo público y lo privado frente a las posibilidades de ganancias y, por eso, los códigos de buen gobierno difícilmente diferencian entre entidad pública y empresa privada, sobre todo, cuando éstas asumen responsabilidades en la provisión de bienes, prestación de servicios o manejo de los asuntos públicos.

WAGLE, S.; DIXIT, K. 2006. El Buen Gobierno en Debate, Reivindicando la Participación Ciudadana y la Política en los Servicios Públicos. Anuario de Servicios Públicos Parte I, cap. 2.

Cuando el nuevo discurso del BM, que aboga por la buena gobernabilidad, se aplicó a la realidad, se convirtió en una herramienta para establecer la supremacía de la esfera económica (entendida, además, como la esfera económica empresarial o sectorial) por encima de la esfera política. El objetivo de este breve ensayo es presentar las premisas del enfoque alternativo, que cuenta con muchas ventajas si se compara con el enfoque centrado en el Estado anterior a las reformas y con el enfoque reformista del BM.

WEBGRAFÍA

CASTELLS, M. (2002). La Crisis de lo Político en Nuevos Rumbos. Disponible en: <http://usuarios.lycos.es/politicaset/articulos/crisisp.htm>

CASTIELLA, T. (2002). Partenariado público-privado: Agendas Locales 21, participación y corresponsabilidad. Lisboa. VII Congreso Internacional del CLAD. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043615.pdf>

CENTELLES, J. (2006). Alrededor de la gobernanza del agua potable. Disponible en: www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=665268&art=665276

COMMISSION EUROPEENNE (2001). Livre blanc sur la gouvernance européenne. Disponible en: http://europa.eu.int/comm/governance/white_paper/index_fr.htm

Conclusiones para el debate La Gobernanza Democrática: un nuevo enfoque para los grandes retos urbanos y regionales (2006). Bogotá. Disponible en: http://competitividad.ccb.org.co/documentos/2006_10_30_17_14_26_conclusiones%20aeryc%20bogota%20ppt%20JMP%20201006.pdf

COSTAFREDA, A. (2004). Género, política e informalidad, en Gobernanza. Revista Internacional para el desarrollo humano. Disponible en: www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=14190&art=14212

INGENIERÍA SIN FRONTERAS (2006). Taller de investigación en agua y gobernabilidad. Disponible en: http://agua.isf.es/semana_agua/CAST/wgrw/presentacion.php

JESSOP, B. El ascenso del "buen gobierno" y los riesgos de fracaso: el caso del desarrollo económico.
Disponible en: <http://sibe.ecosur.mx/ApoyoAcedemicoDesarrolloRegional/Jessop.pdf>

ORIO PRATS, J. (2003). El concepto y el análisis de la gobernabilidad", en Instituciones y desarrollo
Disponible en: www.iigov.org/id/article.drt?edi=184501&art=184669

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS (SCI). Críticas y opiniones sobre la construcción del metro.
Disponible en: <http://sci.org.co/dotnetnuke2/Home/Opiniones/tabid/206/Default.aspx>

UNIFEM-United Nations Development Fund for Women. El logro de la igualdad de género en la
gobernanza democrática. Disponible en:
www.unifem.org/about/fact_sheets.php?StoryID=259&lang=spn (10/08).

GLOSARIO

Código de buen gobierno: Representan pronunciamientos en torno al gobierno corporativo, con recomendaciones y de adopción voluntaria por las empresas. Estos códigos son emitidos por comisiones especializadas de expertos, con frecuencia constituidas a iniciativa de organismos oficiales, con el cometido de estudiar los criterios y pautas a que deben someterse las sociedades para la transparencia informativa y funcionamiento de los órganos de gobierno.

Empoderamiento: Es una noción que se constituye en relación con el poder. ¿Cuál es la noción de poder que subyace a la misma? El poder es visto como un bien al que se puede acceder, que se puede perder, acumular, distribuir. Es un bien en disputa, que lo ganan unos actores sociales y lo pierden otros, y que en las actuales circunstancias de lo que se trata es de negociarlo entre el Estado y la sociedad civil.

Género: El género como instrumento analítico aplicado al discurso ha servido a las feministas para develar la acción de exclusión presente en la relación saber-poder que se arroga la verdad sobre el mundo considerando lo masculino como aquello que no requiere explicación y que se da por sí mismo.

Gobernabilidad democrática: La gobernanza como enfoque sostiene que el logro de una adecuada gobernabilidad depende de una serie de acuerdos básicos entre las elites dirigentes, los grupos sociales estratégicos y una mayoría ciudadana, lo que conlleva el desarrollo de una nueva cultura política de gobernabilidad democrática, es decir, un conjunto de ideas, principios y valores que intentan plasmar un equilibrio entre la responsabilidad ciudadana y la naturaleza, las posibilidades y límites de la acción gubernamental en el marco de las sociedades complejas.

Gobierno corporativo: De acuerdo a la OCDE, implica un conjunto de relaciones entre la dirección de las empresas, su consejo, sus accionistas y los terceros interesados. El gobierno corporativo también provee la estructura a través de la cual los objetivos de la sociedad son determinados, así como es monitoreado su desempeño y cumplimiento.

Unidad
1

Privatización: Cuando el Estado que gobernaba como sujeto único en la cosa pública económica y social, con el proceso de privatización cede soberanía y comparte funciones de gobierno con gobiernos, organismos internacionales, empresas transnacionales y organizaciones no gubernamentales.

Publicación: Cuando el sector privado vinculado a la producción asume funciones de gobierno en sus respectivos sectores, al incorporarse a la producción de bienes, prestación de servicios, de asesorías, consultorías y al asumir